



El Sistema internacional de certificación del español como lengua extranjera (SICELE) en Antioquia: experiencia y perspectivas^{*1}

Gustavo Jaramillo Cardona**

Jaime Alberto Naranjo***

María Claudia González Rátiva****

El Sistema internacional de certificación del español como lengua extranjera (SICELE) es una iniciativa del Instituto Cervantes y de una serie de universidades hispanoamericanas, surgido en el Tercer Congreso Internacional de la Lengua Española en 2004. Su objetivo principal es generar parámetros de armonización y reconocimiento de exámenes o certificados de español como lengua extranjera (E/LE), que lleven el sello de dicho sistema. Alrededor de su creación, se ha consolidado una metodología de trabajo *nodal* en Colombia, en busca de un óptimo desarrollo profesional en esta área y que incluye, entre otras metas, el estudio jurídico del marco del convenio, el posible diseño conjunto de exámenes internacionales, la manifestación concreta del respeto por las distintas variedades lingüísticas hispánicas y, en último término, el posicionamiento de los países donde el español es idioma oficial, como destinos para estudios lingüísticos. Este artículo presenta el proyecto SICELE y la experiencia metodológica en Colombia, con información específica sobre sus alcances en el departamento de Antioquia.

Palabras clave: español como lengua extranjera, Sistema internacional de certificación del español como lengua extranjera (SICELE), metodología *nodal*, enseñanza del español.

* Recibido: 08-03-2011 / Aceptado: 21-07-2011

1 Este artículo hace parte de la ponencia titulada “Trabajos nodales en torno a E/LE en Antioquia”, presentada por los autores en el Tercer Seminario Internacional de Desarrollo Profesional de Docentes en Lenguas Extranjeras, Universidad de Antioquia, Medellín, del 3 al 6 de agosto de 2010.

The International System for Spanish as a Foreign Language (SICELE, its Spanish acronym) is an initiative of the Cervantes Institute and a meaningful group of Latin-American universities presented during the Third International Congress of the Spanish Language in 2004. It aims to create parameters to standardize and mutually recognize the different exams or certificates of Spanish as a foreign language that make part of the System. A nationwide nodal work methodology came across for the consolidation of this initiative. This searches to benefit professional development, the study of legal framework, the possible design of international exams, the respect for linguistic varieties, the positioning of the Spanish language and the region as a linguistic destination, among other concrete tasks. This article talks about the Project, the experience with the methodology in Colombia and the challenges ahead for this area of knowledge, especially in Antioquia (Colombia).

Key words: spanish as a foreign language, SICELE, *nodal* methodology, Spanish teaching.

Le Système international de l'espagnol comme langue étrangère (SICELE, par son acronyme espagnol) est une initiative conjointe de l'Institut Cervantes et une série d'universités hispano-américaines surgie dans le cadre du Troisième Congrès International de la Langue Espagnole en 2004. Son objectif principal est de générer des paramètres d'harmonisation et de reconnaissance des examens ou des certificats de l'espagnol comme langue étrangère (E/LE) qui portent ce sceau. Autour de sa création, l'on a consolidé une méthodologie de travail de type nodal au niveau national, dans le but de contribuer au développement professionnel dans ce domaine. Cette méthodologie inclut, entre autres, l'étude juridique du cadre de l'accord, le possible dessin conjoint d'examens internationaux, la manifestation concrète du respect par les différentes variétés linguistiques hispaniques et, en dernier lieu, le positionnement de la langue espagnole et de la région comme destin linguistique. Dans cet article on présente le projet SICELE, l'expérience méthodologique en Colombie et les portées de ce domaine professionnel.

Mots-clés: espagnol langue étrangère, SICELE, méthodologie *nodale*, enseignement de l'espagnol.

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Aunque la enseñanza del español a extranjeros en Colombia no es un tema nuevo, la aparición del Sistema internacional de certificación del español como lengua extranjera (SICELE) en el panorama hispanoamericano ha marcado una pauta de trabajo interesante en el quehacer académico de profesores de lenguas extranjeras y de español, principalmente, y ha fortalecido los programas existentes en el área. En este artículo se reporta el caso de la implementación del SICELE en Colombia, específicamente la metodología relacionada con el trabajo de comisiones, la réplica asumida por las universidades colombianas para el trabajo por nodos y la forma en que se han venido

ofreciendo algunos programas de español como lengua extranjera (E/LE) en Antioquia. Se pretende, con esta información, brindar un panorama general y mencionar someramente el alcance de la enseñanza de español para no hispanohablantes como recurso profesional.

2. ¿QUÉ ES EL SICELE?

El SICELE nació como una iniciativa multilateral de un conjunto de instituciones de educación superior de países de habla hispana y del Instituto Cervantes, los cuales se asociaron, mediante un convenio marco, para trabajar por la armonización, la transparencia y la coherencia en el reconocimiento mutuo de las *certificaciones del dominio*² de la lengua española ofrecidas por esas instituciones a hablantes de otras lenguas (SICELE, 2010c).

Al conformarse el SICELE por establecimientos de educación superior, asociaciones de universidades y entidades como el Instituto Cervantes de España, cuyo trabajo se centra en la difusión y la preservación de la lengua española, se garantizó de entrada una altísima calidad académica, dado que algunas de dichas instituciones han hecho un largo recorrido en el ámbito del estudio y la docencia del E/LE; otras, que no tienen todavía desarrollos en el área, participan de manera activa, integrándose a esta comunidad y aprendiendo a través de la implementación de programas y metodologías propias del campo E/LE.

Es importante recalcar que más allá de la creación de un nuevo examen, el SICELE —como *sistema*—³ pretende armonizar parámetros de verificación de la calidad de exámenes, diplomas o certificados ya existentes que se presenten al sistema, así como los que en adelante puedan surgir de las

2 Se entenderá por *certificaciones de dominio* aquellos exámenes de lengua cuyo propósito sea el de evaluar la habilidad lingüística de un candidato, a través de tareas que les permitan a los evaluadores hacer inferencias y generalizaciones sobre la habilidad de aquél (Bachman y Palmer, 2000).

3 En el marco SICELE se entiende por *sistema* el conjunto de entidades de educación superior que, junto al Instituto Cervantes, organizan sus productos y servicios ELE bajo criterios consensuados de calidad que permiten su mutuo reconocimiento.

universidades o instituciones del ámbito de la enseñanza del E/LE, sean miembros o no del SICELE, como resultado de sus proyectos de investigación o trabajos conjuntos.

2.1 Breve recuento histórico

La génesis del proyecto SICELE se dio en el marco del Tercer Congreso Internacional de la Lengua Española (III CILE),⁴ que tuvo lugar en noviembre de 2004 en la ciudad de Rosario, Argentina. Allí se empezó a gestar la idea de crear un sistema —no un examen, repetimos— que permitiera agrupar una serie de certificaciones ya existentes,⁵ así como todas aquellas nuevas certificaciones que resultasen de los trabajos de los miembros que conformarían el sistema.

Siete meses más tarde, en junio de 2005, también en Rosario, fueron convocadas unas Jornadas de certificación unitaria del español como lengua extranjera, en las que la intención inicial de crear el SICELE fue ratificada. En el mes de octubre del mismo año, en el marco de la primera Reunión de rectores hispanoamericanos, llevada a cabo en la ciudad de Salamanca, España, se firmó un acuerdo de intención para la creación efectiva del Sistema.

Durante el encuentro, en el que participaron rectores de diferentes universidades del continente y de Colombia, se crearon una Comisión Académica (conformada por un miembro de cada país) y una Comisión Ejecutiva, esta última con la misión de tramitar los documentos resultantes de las reuniones de la Comisión Académica Internacional. La Comisión Ejecutiva tuvo su primera reunión en el año 2006.

4 Los CILE son eventos promovidos por el Instituto Cervantes y se realizan cada 3 años. Hasta la fecha se han efectuado 5 versiones del evento, aunque la última tuvo que ser cancelada a raíz del terremoto ocurrido en Chile en 2009.

5 Los Diplomas de español como lengua extranjera (DELE) del Instituto Cervantes; el Certificado de español lengua y uso (CELU) del Consorcio de Universidades para el CELU, Argentina; el Examen de posesión de la lengua española (EPL), de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.

En enero de 2007, la Comisión Académica Internacional se reunió en Costa Rica, y gracias a ella se crearon las subcomisiones de trabajo, a saber: la Subcomisión de Estándares, la Subcomisión de Variedades Lingüísticas y la Subcomisión de Asuntos Administrativos.

Dos meses más tarde, en marzo de 2007, se dio una serie de eventos alrededor del español en la ciudad de Medellín, como preámbulo al IV CILE, que tendría lugar en Cartagena, Colombia. Uno de dichos eventos fue la Reunión de rectores hispanoamericanos, quienes estuvieron en varias universidades de la ciudad —la Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad EAFIT— y junto con los reyes de España, Juan Carlos I de Borbón y Sofía de Grecia, acompañados del entonces presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, dieron firma al Acuerdo de Medellín, a partir del cual se trabajaría en las siguientes Comisiones Académicas Internacionales.

Cabe resaltar que, después del Acuerdo de Salamanca, es el Acuerdo de Medellín el que contiene el espíritu más vivo de lo que pretende el SICELE. Las reuniones ulteriores de la Comisión Académica Internacional tuvieron lugar en México, España y Perú, y en ellas se trabajó arduamente para la puesta a punto del documento final, que sellarían con su firma los rectores de 133 instituciones a nivel global, en el mes de junio de 2010.

La tabla 1 muestra los eventos más importantes en la historia del proyecto SICELE.

Año	Mes	Evento
2004	Noviembre	III CILE, Rosario, Argentina. Origen
2005	Junio	Jornadas para la certificación unitaria del español como lengua extranjera, Rosario, Argentina.
	Octubre	Reunión rectores, Salamanca, Acuerdo SICE (Sistema Internacional de Certificación del Español)
2006	Enero	Comisión Ejecutiva, Chile
2007	Enero	Comisión Académica, Costa Rica. Comisiones
	Marzo	Reunión rectores, Medellín, Acuerdo SICELE
	Octubre	Comisión Académica, México
2009	Febrero	Comisión Académica, España
	Octubre	Comisión Académica, Perú
2010	Julio	Reunión rectores, Convenio Marco Multilateral

2.2 Objetivos del SICELE

Como sistema, el SICELE busca desarrollar diversos objetivos. El primordial es incrementar la importancia de la lengua española en el mundo, mediante el fomento del interés en su aprendizaje por estudiantes de todos los países y la satisfacción de la necesidad que éstos tienen de que su conocimiento sea evaluado mediante servicios de certificación lingüística de calidad. Ya no es un secreto: por ejemplo, para el caso de Medellín, el número de extranjeros que llegan a la ciudad como turistas, como inversionistas o como estudiantes, en particular de español, crece significativamente. Asimismo, a otras ciudades del país llegan cada vez más personas de diversos países por diferentes razones, incluyendo aquellas que podrían desear certificar sus conocimientos de la lengua española, ya sea por medio de un curso acreditable o mediante un examen internacional. Esto da a entender entonces que la importancia de la enseñanza del español sigue creciendo efectivamente, no sólo en el ámbito local, sino también nacional.

Por otro lado, el SICELE pretende que entre las instituciones que forman parte de él haya cooperación y coordinación para *armonizar* los criterios o parámetros de las pruebas tendientes a la certificación del dominio de la lengua española, de modo que dichas pruebas puedan tener la debida validez internacional. El Sistema se encarga entonces de reconocer y validar los diversos tipos de estándares, con el fin de certificar que a partir de unos criterios definidos por un evaluador determinado, para medir las diversas competencias y habilidades lingüísticas o comunicativas, se pueda determinar si es válido o no el examen que se está usando o que se piensa usar.

Esto necesariamente implica el desarrollo e implantación de procedimientos y herramientas de verificación de la calidad de los sistemas de evaluación certificativa, lo cual permite, a su vez, garantizar el reconocimiento transnacional de las certificaciones de competencia lingüística que porten el sello SICELE.

De igual manera, el sistema promueve la cooperación en proyectos de investigación entre las instituciones miembros, con el fin de llevar a cabo pro-

yectos conjuntos en torno al área de E/LE, y adicionalmente, la cooperación en términos de formación de profesores de E/LE, de lo cual hay poca oferta en Colombia en la actualidad.

2.3 Órganos de participación del SICELE

El SICELE tiene una estructura orgánica para el logro de sus objetivos, como la muestra la figura 1.

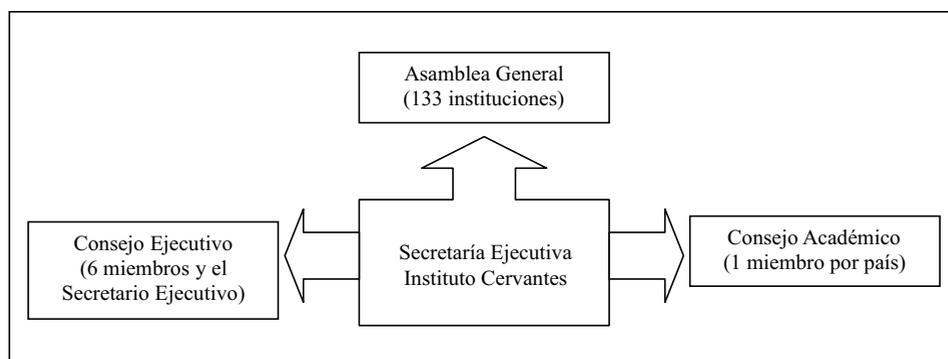


Figura 1 Órganos de participación del SICELE

Estos cuatro estamentos pueden describirse así:

- La Secretaría Ejecutiva, actualmente a cargo del Instituto Cervantes, tiene la función básica de coordinar las actividades y los procesos que se desarrollan al interior del SICELE.
- La Asamblea General es el ente principal o la mayor instancia consultiva y de asesoramiento del SICELE. Cuenta con un total de 133 miembros, entre universidades e instituciones académicas, como la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Instituto Caro y Cuervo —en el caso de Colombia— o el Instituto Cervantes en España. Esta asamblea tiene un representante por institución y el grupo se reúne por lo menos una vez cada tres años, con el fin de analizar los temas operativos y jurídicos de mayor peso en el Sistema.

- El Consejo Académico es la parte consultativa propiamente académica. Está constituido por un representante del SICELE por cada país y lo integran personas de amplio prestigio en el área del español, la docencia o la certificación del idioma como lengua extranjera. Tiene una reunión anual que rota por país y que busca formar y monitorear a los que se encargan de la verificación de estándares.
- El Consejo Ejecutivo tiene las funciones de aprobar cualquier directriz o documento del Consejo Académico. Está conformado por seis miembros de seis países diferentes. Sus reuniones se realizan por lo menos dos veces al año.

2.4 Instituciones pertenecientes al SICELE por país

En el SICELE participan 133 instituciones, como ya se mencionó, provenientes de 16 países hispanoamericanos, cada uno con representatividad dentro de la Asamblea General: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Como se puede observar en la figura 2, sobresalen los casos de España con 45 universidades, Colombia, con 29, y México, con 21; luego Argentina, con 10, y Venezuela, con 4 (véase figura 2).

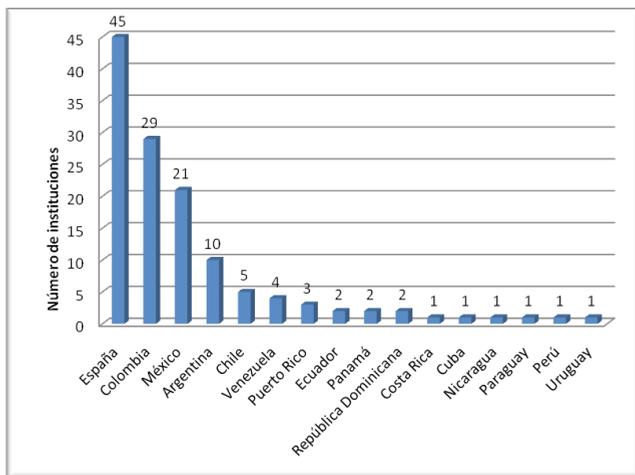


Figura 2 Número de instituciones miembros SICELE por país

Fuente: SICELE (2010c).

La tabla 2 relaciona las instituciones participantes por país.

Tabla 2 Instituciones integrantes del SICELE (2010)	
País	Institución
Argentina	1. Universidad Austral
	2. Universidad Blas Pascal
	3. Universidad de Congreso
	4. Universidad de Palermo
	5. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano
	6. Universidad del Salvador
	7. Universidad Juan Agustín Maza
	8. Universidad Nacional de Cuyo
	9. Universidad Nacional de Formosa
	10. Universidad Nacional de Rosario
Chile	11. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
	12. Universidad Alberto Hurtado
	13. Universidad Autónoma de Chile
	14. Universidad de Chile
	15. Universidad de Valparaíso
Colombia	16. Corporación Universidad Autónoma de Bucaramanga
	17. Instituto Caro y Cuervo
	18. Pontificia Universidad Javeriana
	19. Universidad Autónoma del Caribe
	20. Universidad Católica de Manizales
	21. Universidad de Antioquia
	22. Universidad de Boyacá
	23. Universidad de Caldas
	24. Universidad de La Sabana
	25. Universidad de La Salle
	26. Universidad de Los Llanos - UNILLANOS
	27. Universidad de Nariño
	28. Universidad de San Buenaventura Seccional Cali
	29. Universidad del Norte
	30. Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum
	31. Universidad del Valle
	32. Universidad EAFIT
	33. Universidad EAN
	34. Universidad Industrial de Santander
	35. Universidad Libre - Colombia
	36. Universidad Mariana
	37. Universidad Nacional de Colombia
	38. Universidad Pedagógica Nacional
	39. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
	40. Universidad Pontificia Bolivariana
	41. Universidad Sergio Arboleda
	42. Universidad Simón Bolívar
	43. Universidad Tecnológica de Bolívar
	44. Universidad Tecnológica de Pereira

Tabla 2. Instituciones integrantes del SICELE (SICELE, 2010) (continuación)	
Costa Rica	45. Universidad de Costa Rica
Cuba	46. Universidad de La Habana
Ecuador	47. Pontificia Universidad Católica del Ecuador
	48. Universidad Central del Ecuador
España	49. Instituto Cervantes
	50. Universidad Alfonso X El Sabio
	51. Universidad Antonio de Nebrija
	52. Universidad Autónoma de Barcelona
	53. Universidad Autónoma de Madrid
	54. Universidad Camilo José Cela
	55. Universidad Complutense de Madrid
	56. Universidad de Alcalá
	57. Universidad de Alicante
	58. Universidad de Almería
	59. Universidad de Barcelona
	60. Universidad de Burgos
	61. Universidad de Cádiz
	62. Universidad de Cantabria
	63. Universidad de Castilla La Mancha
	64. Universidad de Córdoba
	65. Universidad de Deusto
	66. Universidad de Granada
	67. Universidad de Jaén
	68. Universidad de La Laguna
	69. Universidad de las Islas Baleares
	70. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
	71. Universidad de León
	72. Universidad de Lleida
	73. Universidad de Málaga
	74. Universidad de Murcia
	75. Universidad de Oviedo
	76. Universidad de Salamanca
	77. Universidad de Sevilla
	78. Universidad de Valencia
	79. Universidad de Valladolid
80. Universidad de Vigo	
81. Universidad de Zaragoza	
82. Universidad del País Vasco	
83. Universidad Internacional de Andalucía	
84. Universidad Internacional Menéndez Pelayo	
85. Universidad Nacional de Educación a Distancia	
86. Universidad Pablo de Olavide	
87. Universidad Politécnica de Madrid	
88. Universidad Pompeu Fabra	
89. Universidad Pública de Navarra	
90. Universidad Rey Juan Carlos	
91. Universidad Rovira i Virgili	
92. Universitat de Girona	
93. Universitat Jaume I	

Tabla 2 Instituciones integrantes del SICELE (2010)
(continuación)

México	94. Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas
	95. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
	96. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
	97. Tecnológico y de Estudios Superiores de Ecatepec
	98. Universidad Autónoma de Chiapas
	99. Universidad Autónoma de Nuevo León
	100. Universidad Autónoma de Zacatecas
	101. Universidad Autónoma del Estado de México
	102. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
	103. Universidad de Colima
	104. Universidad de Guadalajara
	105. Universidad de Quintana Roo
	106. Universidad de Sonora
	107. Universidad de Xalapa
108. Universidad Iberoamericana Ciudad de México	
109. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	
110. Universidad La Salle	
111. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	
112. Universidad Nacional Autónoma de México	
113. Universidad Tecnológica de Puebla	
114. Universidad Veracruzana	
Nicaragua	115. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Panamá	116. Universidad Americana de Panamá
	117. Universidad Tecnológica de Panamá
Paraguay	118. Universidad Nacional de Asunción
Perú	119. Universidad Ricardo Palma
Puerto Rico	120. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
	121. Universidad del Sagrado Corazón
	122. Universidad Interamericana de Puerto Rico
República Dominicana	123. Universidad APEC (UNAPEC)
	124. Universidad Autónoma de Santo Domingo
Uruguay	125. Universidad ORT Uruguay
Venezuela	126. Universidad Católica Andrés Bello
	127. Universidad Central de Venezuela
	128. Universidad de Oriente
	129. Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre
Asociaciones de universidades y de rectores universitarios	
1. Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN)	
2. Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU)	
3. Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas (ANUT)	
4. Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU)	
5. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)	
6. Consejo de Rectores de Panamá (CRP)	
7. Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP)	
8. Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)	
<i>Fuente: SICELE (2010c).</i>	

2.5 Líneas de trabajo

Dentro de esta estructura organizacional, en la reunión de trabajo del Consejo Académico en Lima, en 2009, se trazaron tres líneas de trabajo. La primera se ocupó del tema jurídico, la segunda de la gestión de calidad y la última del marco lingüístico. Estas tres líneas marcaron el camino del Convenio Marco Multilateral que rige el desarrollo del SICELE.

1. El aspecto jurídico se refiere a los términos del convenio SICELE, es decir, apunta a delimitar los objetivos, los firmantes, los órganos y los roles de cada uno de los participantes y, en definitiva, a regular el funcionamiento del sistema como tal. Este aspecto es manejado por la Secretaría Ejecutiva y su regulación se firmó en Guadalajara el 2 de junio de 2010, con todos los rectores universitarios o sus representantes.
2. El SICELE requiere por naturaleza de unos estándares que garanticen calidad en el producto. Esto sustenta la segunda línea de trabajo: la gestión de calidad. Los criterios de calidad emanados contemplan el grado en el que las instituciones certificadoras “desarrollan y administran exámenes, de acuerdo con lo que esperan de ellas los usuarios” (SICELE, 2010b). Por tanto, se ha propuesto un modelo de gestión basado en las buenas prácticas, bajo unos estándares que permiten verificar los estados de madurez de los distintos sistemas que hacen parte de la organización. Aunque es un tema transversal a todas las instancias, son puntualmente el Consejo Ejecutivo y la Secretaría Ejecutiva los encargados de marcar las directrices en este sentido.
3. La tercera línea de trabajo, fundamento de su accionar disciplinar, es la del marco lingüístico. Esta línea busca el desarrollo de una

[...] declaración de principios e intenciones en relación con el modo en el que, desde el SICELE, se concibe la lengua española, su difusión en el mundo y el tratamiento de sus variedades lingüísticas en las actividades de enseñanza y evaluación (SICELE, 2010a).

Esta declaración da el soporte lingüístico y antropológico al Sistema. Busca, entre otros propósitos, elaborar sobre un tema tan crucial como qué español evaluar o cuál variante del idioma incluir en los exámenes

de certificación. Es menester del Consejo Académico desarrollar este Marco, y del Consejo Ejecutivo, aprobarlo.

3. PROPUESTA DE TRABAJO NODAL SICELE EN COLOMBIA

La construcción de una metodología de trabajo en Colombia, asociada al proyecto SICELE, no se puede desprender de su historia ni de las líneas de trabajo vistas en el apartado anterior. La idea fundamental de esta metodología es la réplica, es decir, que los representantes de cada país y de cada región multipliquen la información, organicen, difundan y promuevan las tareas del SICELE entre sus pares. En la metodología del SICELE en Colombia, esta estrategia se organizó con base en las comisiones de trabajo y en los nodos.

3.1 Las comisiones

Desde el punto de vista de las líneas de trabajo del SICELE, la reunión del Consejo Académico que se llevó a cabo en Costa Rica analizó el grupo de delegados o de representantes universitarios. Aunque, desde la reunión de Rosario, el Instituto Cervantes había recomendado enviar un representante del área E/LE, se encontró que el grupo SICELE presente en esta reunión de Costa Rica estaba conformado por lingüistas, lingüistas aplicados, vicerrectores académicos, jefes de escuelas de idiomas y coordinadores de programas de idiomas, entre otros. Se determinó allí, entonces, que para el buen desarrollo de este proyecto, era importante dividir el trabajo en tres grandes áreas:

- Lo *administrativo-jurídico*, función ejercida por jefaturas, decanaturas, vicerrectorías, oficinas jurídicas y de relaciones internacionales, en aras de generar acuerdos bajo preceptivas universitarias.
- Un segundo grupo, *académico-procedimental*, función de lingüistas aplicados, se encarga de seleccionar las estrategias evaluativas del E/LE más apropiadas en relación con la verificación de estándares, es decir, de acuerdo con un manual de buenas prácticas. Son quienes deciden si se asume la tarea de seguir el camino de otras lenguas —como el inglés, el

- francés, el alemán— o si se construye un nuevo manual de procedimientos, un nuevo marco de acción evaluativa para el español.
- Por último, un grupo de lingüistas llamado de *variedades lingüísticas*, encargado de la revisión y la construcción de un marco epistemológico con respecto a la política lingüística, o sea con la posición de cada una de las comunidades integrantes del SICELE en relación con la autoestima lingüística y con qué aspectos teóricos o principios sobre la lengua se asumen dentro del proyecto. Este grupo constituye algo así como un veedor sobre el reconocimiento de las variedades del habla española y su relación tanto con las comunidades que las usan, como con las otras lenguas que se hablan en los territorios hispánicos; de allí la denominación de este grupo.

a. Algunos resultados parciales de las comisiones

Precisamente, hay principios de políticas lingüísticas nacionales que no han permitido que los países del mundo hispánico estén participando en el proyecto SICELE; de ahí la importancia de construir un manifiesto incluyente y participativo.

El grupo de universidades vinculadas al SICELE está comprometido con la discusión política de la posibilidad que tiene cada universidad en Hispanoamérica, y aun en España, de tener una prueba de E/LE certificada internacionalmente, de reconocer que en estas universidades existe gente dispuesta a trabajar en evaluación y en certificación en lenguas extranjeras. Es fundamental reconocer que hay personas trabajando en este campo y que pueden decir algo sobre cómo avanzan y cómo son los procesos de cambio y variación en la lengua española y, además, la posibilidad real que se tiene de tratar equitativamente a todas las variedades y a todas las culturas de hablas hispánicas, en equilibrio o en equivalencia en el tratamiento en cualquiera de las pruebas evaluativas, teniendo en cuenta el destino o los destinos de los extranjeros interesados.

Esto, indiscutiblemente, conlleva a que, jurídicamente, se firme un acuerdo multilateral con puntos muy claros, como que en este momento la prioridad

sea la certificación, pero que se contemple que no sólo las universidades puedan certificar exámenes y se puedan reconocer las pruebas de otros, sino también que se generen proyectos conjuntos en otros ámbitos, como en la investigación en lingüística y en la organización de programas de E/LE, entre otras actividades por emprender.

El acuerdo multilateral firmado en México en 2010 incluye estas áreas de acción, así como aquellos principios que inciden en que se participe o no en el Sistema.

Desde el punto de vista *académico-procedimental*, que se ha llamado también *gestión de la calidad* o *gestión de la información*, luego del análisis serio y concienzudo de la *comisión de lingüística* sobre modelos aplicados en otras instancias, se determina seguir un modelo autoevaluativo. En aras de ofrecer productos de calidad, se debe seguir un riguroso procedimiento de evaluación, que se inicia con el trabajo autoevaluativo y continúa con aquel de la evaluación por pares, en el marco del SICELE. Esa obtención del sello SICELE se hace a partir del manual de buenas prácticas y a partir de un autochequeo, a modo de lo que en Colombia conocemos como *proceso de acreditación y la verificación de estándares*. Por razones de tipo político y jurídico de algunas universidades, estos procedimientos no se pueden llamar así en el convenio multilateral, pero la idea subyacente es ese mecanismo evaluativo. Se establece así la posibilidad de realizar convenios bilaterales y multilaterales entre entidades para seguir este procedimiento de verificación de estándares para los exámenes y las pruebas de E/LE presentadas por una universidad.

Por otra parte, en el *marco lingüístico* ya hay un manifiesto muy importante en relación con el respeto por las culturas y las comunidades hispanas, y su tratamiento en todo el procedimiento (SICELE, 2010c). Este marco constituye el eje transversal y la política que guía todo el trabajo. Un aspecto de suma relevancia aquí es el reconocimiento de normas regionales, relacionadas con distintas normas estándar: es decir, cada una de las comunidades en el SICELE tiene una variedad distinta, que responde a una norma, a un estándar. Cada comunidad establece, en el uso lingüístico, una variedad es-

tándar, que es evaluable y es la que se enseña en las universidades, y que, en el marco del SICELE, puede ser garantía para un usuario / estudiante, ya que éste puede reconocer en qué variedad estudió y en qué variedad debe presentar un examen o una prueba E/LE. Tal como se expresa en el documento del SICELE, “los receptores de servicios y productos de las instituciones miembros encontrarán opciones que den respuesta a sus necesidades de comunicación, aprendizaje, formación, reconocimiento o certificación” (SICELE, 2010c).

Por último, es importante recordar que esta organización metodológica de trabajo adoptada para la reunión SICELE en Lima en 2009, definió algunas de las pautas y características con que se trabaja en proyecto en la actualidad, y determinó, para el caso Colombia, un período de actividades alrededor de la réplica de estas comisiones.

3.2 Los nodos de Colombia

La experiencia y el desarrollo del proyecto SICELE en el país están relacionados con el papel que cumple la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en el mismo. Esta entidad atendió la invitación del Instituto Cervantes en el año 2004 y sembró, al hacer extensiva esta invitación a varias universidades del país, la semilla del trabajo nodal, ya que en Rosario se dieron cita representantes de siete universidades colombianas: tres públicas (Nacional, del Valle y de Antioquia) y cuatro privadas (Pontificia Javeriana, del Norte, Pontificia Bolivariana y Autónoma de Bucaramanga). Esta coincidencia permitió que se generara la idea de tener un representante nacional, elegido entre los siete asistentes, y representantes regionales. Una vez ASCUN se dio a la tarea de organizar las reuniones nacionales, invitando siempre al pleno de sus asociadas, se establecieron de común acuerdo los siguientes fundamentos de trabajo: *no centralizar*; *no jerarquizar*.

De hecho, así el grupo estuviera conformado por un mayor número de representantes de universidades bogotanas o antioqueñas, la representación nacional no giraba en torno a la cantidad, sino a que se cambiara cada vez de región, con el fin de generar dinámicas de colaboración y participación

regional. De igual forma, en cada región se trató de establecer, desde un inicio, funciones diferentes para los miembros que se acogieran al proyecto. El propósito no era delimitar jerarquías, sino representaciones y funciones. A este tipo de procedimientos y directrices se les denomina *trabajo nodal*. El nombre de *nodos* se tomó de otras redes de ASCUN que ya estaban funcionando, tal vez, de manera similar: por zonas y por funciones. Las estrategias del trabajo nodal del SICELE-Colombia son: *dinamizar, expandir y rotar*.

1. **Dinamizar.** Consiste en organizar un grupo de trabajo interno en cada entidad miembro del SICELE. Ese grupo de trabajo no sólo lo conforman el representante de la universidad y el grupo de profesores relacionados con el tema del E/LE, sino que también debe establecerse un permanente contacto con la oficina de relaciones internacionales, con la oficina jurídica y con la rectoría. Ese es el grupo de trabajo del SICELE en cada universidad. De esa manera se ha generado y puede generarse un trabajo muy directo con estas oficinas y se sensibiliza la labor en torno al área, principal función del representante. Así, se agiliza el proceso académico, administrativo y de gestión.
2. **Expandir.** De acuerdo con la estrategia internacional, la réplica es la función del representante nacional y de los regionales. Los representantes acuden a las reuniones y a los congresos para expandir la información. Luego deben realizar reuniones locales que les permitan difundir la información inmediatamente, aunque esa información venga directamente de ASCUN o del representante nacional. El representante universitario la difunde y distribuye entre el grupo interno, para que sea revisada, documentada y ampliada en cada entidad. La información del proyecto se ha puesto a disposición de la comunidad académica en la plataforma virtual SICELE COLOMBIA, sitio administrado por la Universidad de Antioquia (s. f).
3. **Rotar.** La rotación se basa en la descentralización. No sólo se rotan las funciones de representación, sino también la posibilidad de ser sede de reuniones. Cada sesión del SICELE —regional, nacional o internacional— se hace en una universidad distinta. La rotación implica el compromiso de inversión de recursos para el proyecto. La universidad que decida emprender encuentros, desde la reunión local hasta la reunión

internacional, no asume los costos de las otras universidades, pues no se centraliza el trabajo, sino que se comparte, ya que si una sola entidad tuviera que asumir el costo del proyecto, sería inviable para cualquiera.

Los *nodos* del SICELE-Colombia desarrollan este proyecto a partir de dinámicas de trabajo internas, en las que los representantes expanden o difunden la información y cuyas funciones son rotativas, así como los lugares de reunión, con el fin de realizar un trabajo comprometido y colaborativo. La figura 3 muestra los nodos y el número de instituciones que hasta el año 2010 conformaban el proyecto SICELE-Colombia.



Figura 3 Nodos del SICELE en Colombia y número de instituciones en cada uno

Es importante destacar que estos nodos de trabajo no se limitan en su constitución a las universidades que en Colombia firmaron el acuerdo multilateral del SICELE: en los nodos de trabajo también hay universidades que no pertenecen al Sistema y que inicialmente ni siquiera tuvieron la intención de pertenecer a él, pero que luego se mostraron muy interesadas en el tema, de modo que quieren enterarse de qué es el SICELE y participar en sus programas.

Lo que se ha generado con el trabajo nodal son *proyectos nacionales*, como la llamada “Red académica para el desarrollo del español como lengua extranjera” (EnRedELE), que nació en Bogotá, pero que cuenta en la actualidad con universidades en todo el país, las cuales han hecho ya varios encuentros nacionales e internacionales sobre el E/LE. También como plan nacional, se pretende tener un examen colombiano. Es un proyecto de gran envergadura: en lingüística aplicada, el tema de evaluación y certificación es muy complejo, y sus productos, pruebas y exámenes, además de certificaciones, requieren el trabajo constante de un grupo de expertos, con metas a mediano y a largo plazo.

Uno de los planes en el ámbito regional de Antioquia es un Diplomado en E/LE, un programa modular donde participen varias universidades de la región y que permita atraer un gran número de estudiantes extranjeros. El SICELE, como metodología de trabajo, ha posibilitado un mutuo conocimiento y reconocimiento del campo E/LE en la región del departamento de Antioquia y en el país, y la posibilidad de alcanzar una proyección conjunta.

4. SINERGIAS E/LE A PROPÓSITO DEL SICELE EN ANTIOQUIA

A raíz de la implementación del SICELE en Colombia, y en particular en Antioquia, se han generado sinergias entre personas e instituciones de educación superior interesadas en el campo E/LE en la región. Fruto de ello, se exponen a continuación algunas experiencias y la forma como se han fortalecido algunos programas ya existentes.

En septiembre del año 2006 se realizaron las Primeras Jornadas de Español para Extranjeros, con dos objetivos principales: 1) poner en común lo que se está haciendo en la región en torno al E/LE; y 2) comenzar a generar propuestas de trabajo conjunto en torno al SICELE, relacionadas con los eventos que habrían de acontecer en el mes de marzo de 2007. Para ello era necesario difundir información sobre dichos eventos, contextualizar a las personas o a las instituciones que en ese momento tal vez no conocían el proyecto SICELE y llegar a acuerdos importantes. A este encuentro asistieron representantes de siete universidades del departamento: la Universidad Nacional de Colombia, sede de Medellín, la Universidad de San Buenaventura, la Escuela de Ingeniería de Antioquia, la Universidad Católica de Oriente, la Universidad EAFIT, la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana.

El resultado más importante de este evento se consignó en una publicación, cuya conclusión destaca la consolidación de un grupo de académicos interesados en profundizar en esta área en la región (González et ál., 2008). Fue allí cuando se decidió abrir espacios virtuales para la comunicación, para la interacción y para decidir integrarnos con el SICELE.

A continuación y a manera de resumen, recogemos información general sobre la situación de E/LE en el departamento, según lo suministrado por cada una de las universidades: en qué año comenzó el programa, características generales, cuáles son los beneficios que ofrece, cuáles han sido las dificultades que se han tenido y qué número promedio de estudiantes extranjeros se han matriculado en los últimos años.

Para el caso de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), se lanzó el Programa de Español para Extranjeros en el año 1993, aunque no tuvo el impacto esperado, por cuanto coincidió con la época de la violencia y, por tanto, no venía suficiente público extranjero a la ciudad. Sin embargo, debido a un mejor clima político y de orden público, desde el año 2005 se relanzó el programa, con una estructura que actualmente cuenta con 5 ciclos, 14 niveles y 640 horas de instrucción.⁶ Además, el programa está ligado al

6 Actualmente, el programa lleva el nombre de “ESPEX”: Español para extranjeros.

Grupo de Investigación Lengua y Cultura de la Facultad de Educación, el cual tiene una línea de trabajo en “Didáctica del español como lengua materna, como segunda lengua y como lengua extranjera”. Por su pertenencia a dicho grupo, en el transcurso del año 2010 se realizó un primer proyecto de investigación acerca de las interferencias lingüísticas de estudiantes lusófonos (variedad brasileña) en su proceso de aprendizaje del español como lengua extranjera.

El programa ESPEX está dirigido a un público general, pero atiende igualmente a estudiantes regulares de pregrado y posgrado de diferentes carreras, cuya lengua materna no es el español. Se manejan tres modalidades, que son la *clase de grupo*, la *clase semiprivada* y la *clase privada*, y dos tipos de intensidades: la *semintensiva*, la cual consta de 10 horas por semana, y la *intensiva*, que abarca 20 horas semanales.

Sobre esta base se aplican exámenes de clasificación, se tienen materiales propios (texto *Usted tiene la palabra*, para el aprendizaje del vocabulario) y algunos juegos didácticos, al igual que materiales y recursos elaborados por los docentes que ofrecen el programa. Como parte de los beneficios, hay también un convenio que se tiene con el Instituto Cervantes desde el año 2005 y que está en trámite de renovación y ajuste.

Este programa brinda igualmente asesoría para la búsqueda de alojamiento de los estudiantes. Se les proporciona un tutor académico, que es básicamente un estudiante de la Escuela de Educación que se está formando como docente de español e inglés, y se les da también la oportunidad de contar con un tutor de conversación.

En cuanto a las dificultades, ciertamente hay muchas, pero sobresale la carencia de materiales, ya que gran parte de ellos son impresos por editoriales españolas que, por supuesto, privilegian la variante peninsular. También existe una serie de problemas en cuanto a los trámites legales, que se espera se vayan solucionando en el tiempo. El programa se ha fortalecido obviamente por la cantidad de personas extranjeras que llegan a la ciudad: en el año 2006, se matricularon 8 estudiantes y en el 2010 fueron 117.

Consecuentes con este objetivo de ganar visibilidad, con base en las actividades alrededor de la enseñanza del español como segunda lengua, cabe destacar lo que otras instituciones en el ámbito local están haciendo, como por ejemplo, la Escuela de Ingeniería de Antioquia, la cual abrió un programa en 2006 para la enseñanza del E/LE, en asociación con la Institución Nueva Lengua, que funciona en las ciudades de Cartagena, Medellín y Bogotá. Después de tres años de operaciones, durante los cuales atendieron unos 350 estudiantes, tuvieron que cerrar, pero planean relanzar el programa, con su propio personal, en asociación con la Universidad CES (Centro de Estudios de la Salud), cuya sede principal está en Medellín.

Igualmente, la Universidad de Antioquia tuvo en 2002 un primer grupo experimental, con un grupo de estudiantes chinos que llegó en calidad de intercambio universitario. Con ellos, la Universidad dio inicio a un programa que sólo funcionó debido a dicho convenio, pero que en los años siguientes no acogió formalmente otros grupos de estudiantes. A partir del año 2010 se lanza el programa con un ajuste particular: se ofrecen cursos de español para grupos pequeños de estudiantes extranjeros o de manera individual. En él, se busca desarrollar las competencias sociales y culturales, así como competencias de lectura y escritura, con el respaldo académico de una universidad sólida. De igual forma, la Universidad ofrece un diplomado titulado “Bases lingüísticas para la enseñanza del E/LE”.

La Universidad EAFIT, por su parte, ofreció en 1995 unas capacitaciones en español, también de manera incidental, con un grupo de japoneses que lo necesitaban. Después de un tiempo de maduración, empezó a ofrecer cursos de mayor consolidación tanto a nivel curricular como de mercadeo, para poder llegar a mayor número de instituciones y clientes, que ha derivado en mayor afluencia de estudiantes.

Este programa busca la adquisición del español bajo una metodología comunicativa, basada en un enfoque situacional de ámbito social. Ofrece 14 niveles en total: 9 para la adquisición de las bases necesarias para ser un usuario eficiente de la lengua; 3 para ahondar en aspectos puntuales de la comunicación y la cultura hispanoamericanas; y los 2 últimos niveles, más

especializados, están destinados, uno al español para negocios y el otro a la preparación para el examen “Diplomas de español como lengua extranjera” (DELE) del Instituto Cervantes.

El programa de español para extranjeros de la Universidad EAFIT busca presentar una oferta completa, brindando apoyo en la búsqueda de alojamiento e inmersión en el idioma y la cultura, con un objetivo implícito: el de *vender país*. En el año 2006 tuvo unos 100 estudiantes y ya para 2010 se llegó a una cifra cercana a los 500 estudiantes por año. Este es un producto que puede consolidarse, que puede ir ganando espacio como academia, como ciudad, como país. Es una manera de empezar a ser, no sólo consumidores, sino también generadores de conocimiento, lo cual representa el reto de producir unos programas de muy buena calidad, con una serie de servicios anexos que nos ayuden a posicionarnos y a unirnos como gremio, para desarrollar una buena sinergia de trabajo de un alto valor agregado.

Dentro de las producciones que se están haciendo para o alrededor de la enseñanza del E/LE, en asocio con la Universidad de Bergen, Noruega, se ha venido trabajando en una plataforma en internet, que ofrece recursos informáticos para la didáctica de nuestra materia: para el desarrollo de las macrohabilidades de lectura, escucha, escritura y habla, con especial atención a la adquisición de conocimiento en las áreas de léxico, pronunciación, gramática y aspectos culturales. Después de cierto tiempo, se vio la oportunidad de que este proyecto pudiera materializarse en un libro, del cual a la fecha ya se han desarrollado 2 de 4 volúmenes correspondientes a los niveles A1 y A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, bajo el nombre de *Maravillas del español*. Este material didáctico, que abarca varios libros, busca ofrecer una alternativa panhispanica para la adquisición del idioma, la formación en estudios latinoamericanos y la conciencia lingüística, todos éstos como elementos necesarios para producir y entender el español en contextos sociales de la vida diaria.

5. PERSPECTIVAS PROFESIONALES A PARTIR DEL SICELE

La vinculación de un buen número de universidades colombianas al SICELE permite, además de lo ya anotado sobre las relaciones interuniversitarias

en relación con la investigación y los programas de extensión, vislumbrar perspectivas de acción en el área de E/LE para profesores de español, licenciados en lenguas, lingüistas o filólogos, lingüistas aplicados, por mencionar los campos más afines.

Si pensamos la lengua española como un patrimonio cultural y estimamos la variedad lingüística en la que nos comunicamos, podemos reevaluar nuestro accionar lingüístico y agregar también a él un valor económico, de gran aporte a la sociedad. En este sentido, en primer lugar, el conocimiento de la lengua española, aplicada a la enseñanza del E/LE, adquiere nuevas proyecciones profesionales. La figura 4 presenta una síntesis de estas perspectivas en el plano académico.

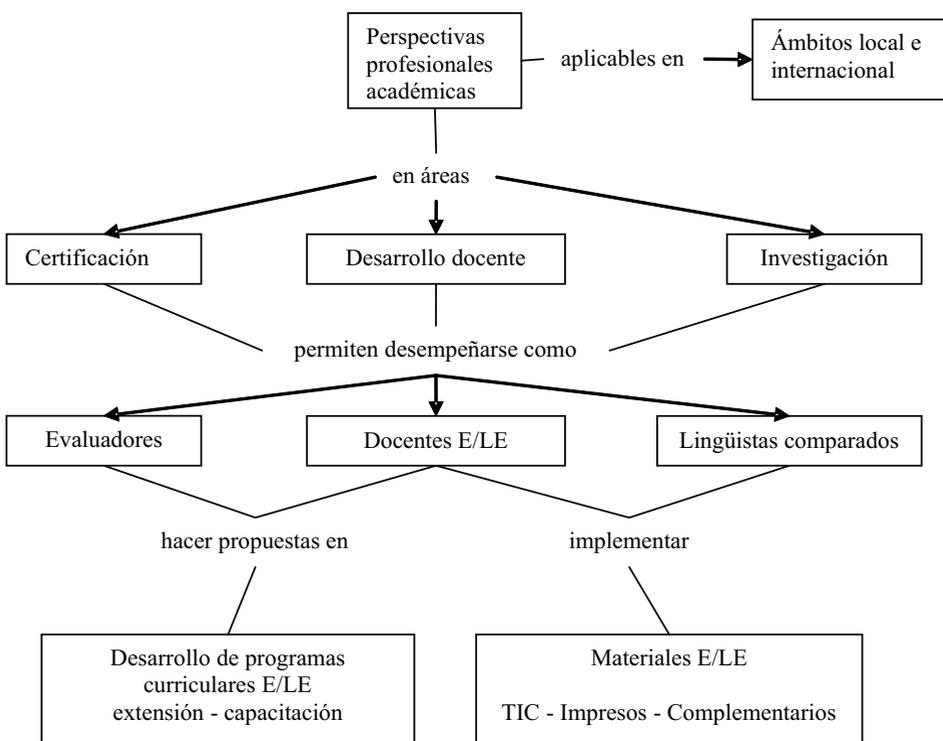


Figura 4 Perspectivas profesionales a partir del SICELE E/LE: español como lengua extranjera; TIC: tecnologías de la información y la comunicación

En el proyecto SICELE se requiere de expertos en evaluación y certificación en el área de lenguas extranjeras, que sirvan como pares evaluadores en los procesos de gestión de calidad, por ejemplo, y también se necesitan autores de materiales impresos y virtuales, docentes e investigadores que lideren estos procesos curriculares en las universidades. Un buen acercamiento entre lingüistas y lingüistas aplicados debe necesariamente rendir frutos en investigaciones comparadas, en potenciar los resultados de los programas de E/LE existentes y en implementar programas de capacitación docente especializada.

Por otra parte, además de las perspectivas profesionales, también parece haber otro tipo de perspectivas, que tienen que ver más con el impacto que se da en la sociedad cuando se habla del español como segunda lengua. Se puede pensar en el tema del empleo, el cual genera otra dinámica, es decir, no es lo mismo emplear, en un restaurante, a un colombiano que a un extranjero: ¿qué puede llegar a pasar con las exigencias de español para ese extranjero? O puede ser cualquier otro tipo de empresa: el impacto que se genera para el intercambio global es realmente considerable.

El turismo es una de esas áreas interesantes que se están expandiendo en el país. El *turismo lingüístico* es algo que aún no manejamos bien; el *turismo ecológico* para los extranjeros también es muy atractivo, pues se trata de conocer nuestra (bio)diversidad; el *turismo en salud*, para Medellín, es particularmente relevante, debido a la calidad del sistema de salud, pues cuenta con ramas de la medicina especialmente avanzadas, como la cardiología y la cirugía de mano, como también con que la odontología es una de las más reconocidas mundialmente y que se ofrece a precios bastante módicos, en comparación con otros países.

Puede, entonces, que haya allí algunas perspectivas para el desarrollo profesional de algunos de los involucrados con las áreas del lenguaje, particularmente, y también para otras personas que no tengan que ver de manera directa con la enseñanza o la lingüística aplicada. Otras áreas de explotación y de gran impacto positivo son: las casas editoriales, los proyectos de producción de materiales, la creación de empresa, la inversión extranjera y el aumento de las exportaciones.

6. CONCLUSIONES

Se buscó en este artículo —como se presentó en la charla dada en el Tercer Seminario Internacional de Desarrollo Profesional de Docentes en Lenguas Extranjeras, que tuvo lugar en la Universidad de Antioquia en 2010— plantear un diálogo y construir conocimiento alrededor del tema del E/LE, así como tender nexos con instituciones dentro y fuera del país; esto, con una humildad proactiva, pero también con el valor de defender las fortalezas, para, entre todos, poder ofrecer dicho conocimiento como un valor agregado a la sociedad colombiana y mundial, en provecho de un bien común, como es la lengua española.

Para tales objetivos —y con la esperanza de que el presente texto sea replicable en otros similares—, propusimos el esquema *nodal* como una metodología interesante de trabajo, en la que concurren experiencias, réplicas de instituciones como ASCUN, de diferentes grupos y regiones del país y del exterior, con lo cual se consolida una comunicación efectiva de las buenas prácticas y la confluencia de comunidades académicas alrededor del E/LE. Invitamos, pues, a mantener y propiciar el diálogo entre las comunidades locales, nacionales e internacionales de conocimiento, en pro del desarrollo profesional en esta área de proyección actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Bachman, L. y Palmer, A. (2002). *Language Testing in Practice: Designing and Developing Useful Language Tests*. 4th ed. Oxford: Oxford University Press.
- González Rátiva, M. C. et ál. (2008). Nodo Antioquia del SICELE: programas y proyecciones en ELE. *Lenguas en contacto y bilingüismo*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, núm. 1, noviembre. Recuperado el 27 de julio de 2010, de http://www.lenguasdecolombia.gov.co/revista/sites/lenguasdecolombia.gov.co/revista/files/06_Maria_Claudia_otros.pdf
- SICELE (2010a). Marco lingüístico. Recuperado el 27 de julio de 2010, de <http://sicele.org/sicele/sobre-el-sicele/marco-linguistico>.
- _. (2010b). Política de calidad. Recuperado el 27 de julio de 2010, de <http://sicele.org/sicele/politica-de-calidad>
- _. (2010c). Sistema internacional de certificación del español como lengua extranjera. Recuperado el 27 de julio de 2010, de <http://www.sicele.org/>

Universidad de Antioquia. (s. f.). 'Grupos de investigación. SICELE COLOMBIA'. Recuperado el 27 de julio de 2010, de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/investigacion/course/category.php?id=4>

LOS AUTORES

- ** Gustavo Jaramillo Cardona es profesor licenciado en Lenguas modernas de la Universidad Pontificia Bolivariana y magíster en Lenguas modernas de la Universidad de París III. Actualmente, coordina el Programa de Español para Extranjeros de la Universidad Pontificia Bolivariana (ESPEX). Es profesor de tiempo completo en esta Universidad y dicta clases en cuatro idiomas diferentes: español, inglés, francés y japonés. Correo electrónico: gustavo.jaramillo@upb.edu.co
- *** Jaime Alberto Naranjo. Licenciado en Educación de la Universidad de Antioquia, especialista en Negocios internacionales de la Universidad EAFIT y magíster en Estudios del Español y estudios latinoamericanos de la Universidad de Bergen, Noruega. Actualmente se desempeña como coordinador académico del Centro de Idiomas de la Universidad EAFIT, de los programas de español para extranjeros, italiano, alemán, portugués, francés, lengua de señas colombiana, japonés y chino-mandarín. Correo electrónico: jnaranjo@eafit.edu.co
- **** María Claudia González Rátiva, magíster en Lingüística española del Instituto Caro y Cuervo, profesora asociada de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: claudiagonzalez@comunicaciones.udea.net.co